

Barranquilla, 26 febrero del 2020

Doctora

CLAUDIA TREJOS

FISCALIA PRIMERA ESPECIALIZADA

E. S. D.

Cordial saludo,

En atención al proceso que se me adelanta con radicación 080016000000201900308 por los presuntos delitos que se me imputan y donde fui privado de la libertad con unos montajes y falsos testimonios, además con unos informes manipulados por el investigador al parecer **David Rojano**, quien mantuvo siempre una relación estrecha con la supuesta víctima **Jairo Garzón**, esposo de la señora **Rosa Madera**, gerente del Hospital Materno Infantil de Soledad.

Dejó de manifiesto que el señor **Jairo Garzón Rocha**, a la vista de todo el mundo era quien manejaba las finanzas del Hospital, atribuyéndose funciones que no le competían por no ser funcionario del centro hospitalario.

En este orden de ideas y después de conocer los hechos que antecedieron a mi captura, el señor **Jairo Garzón Rocha**, me hizo una llamada amenazante donde me comunicó que me tenía en mis manos y que tenía mi CPU y el VDR de las cámaras de seguridad de mi casa, al igual indicaba que tenía que hacer todo lo que él ordenara y me había planteado que me tenía un negocio y que fuera a su casa a las 8:00 AM y si no me mandaba al calvo, es decir, a **David Rojano**, el investigador del Gaula.

Día de la llamada: 30 de marzo del 2019 a las 01:40 PM

Celular de Jairo Garzón: 31140733941

Celular Elmer Rudas: 3003147596

El señor **Jairo Garzón Rocha**, me venía haciendo seguimiento con fines de asesinarme por las denuncias que presenté en el 2016 contra el señor **Joao Herrera Iranzo**, alcalde de Soledad, en el debate electoral me convertí en su contradictor político cuestionando la campaña de **Beatriz Barraza**, y eso rebotó la copa para que planearan los montajes y falsas denuncias utilizando a personas cercanas a mí, a quienes pretendía manipular con sus fines claros de vincularme de cualquier manera y al precio que costará a los hechos en

C. Sheryel Trejos
04/03/2020
AP FI G. M. L.

mención, amplié detalles en un interrogatorio con el doctor **Anibal Samper**, fiscal encargado.

El día 11 de enero fui víctima de un atentado, dos tipos en moto y un taxi, hacían parte del procedimiento, casi me matan delante de mi hijo de 11 años, afortunadamente logré reaccionar porque contaba con mi arma personal, una pistola que me compré en la Brigada para resguardar mi seguridad.

El día 01 de abril solicité a la empresa TIGO copia de llamada para presentar las respectivas denuncias, al día siguiente me captura di poder a mi hijo para retirar el audio, pero no se lo entregaron, y por mi condición tampoco lo puedo obtener.

Este audio se constituye en una prueba fundamental para mi defensa en este proceso.

1.- Por consiguiente solicito ante su despacho se sirva radicar y recopilar esta prueba con el fin de garantizar la transparencia en este proceso y no se me viole el derecho a la legítima defensa, a la presunción de mi inocencia.

Anexo a esta solicitud el formato que diligencié ante la empresa TIGO para obtener el audio de la llamada en mención.

2.- Sírvase investigar al señor **Jairo Garzón** por estos hechos que colocan en riesgo mi vida y la de mi familia.

3.- Anexo fotocopias del sujeto que mandó el señor **Jairo Garzón Rocha**, para que me hicieran seguimiento y de esta forma tener mis desplazamientos con el fin de asesinarme y callar al único periodista que se ha atrevido a denunciar a la clase corrupta de Soledad.

4.- Dentro de este contexto presento denuncia para contra el señor **Jairo Garzón**, quien de manera déspota y directa, amenazó a un familiar de uno de los que hacen parte de este proceso y señaló de viva voz de su parte que **Félix Mejía y Elmer Rudas**, estábamos pegados, es decir, que hay un plan organizado para asesinarnos, dejo con este escrito y esta denuncia que si algo me pasar a mi o a mi familia la responsabilidad recae sobre quienes orquestaron todo este plan criminal para atentar contra mi vida y como no pudieron asesinarme, planearon durante 5 meses como privarme de la libertad con el fin de apartarme del debate político y evitar que moviera los procesos contra el alcalde que había presentado en el 2016, antes de asesorarlo en temas políticos.

Por su propia iniciativa el señor alcalde **Joao Herrera Iranzo**, me invitó a que lo orientara en temas de gestión pública a través de la señora **Rosa Madera y Jairo Garzón**, a su vez eran quienes me pagaban lo acordado por mi trabajo.

* Recalco que si algo me pasa a mí o a mi familia los responsables son:

- Joao Herrera Iranzo

- Rosa Madera

- Jairo Garzón

- David Rojano (Investigador del Gaula)

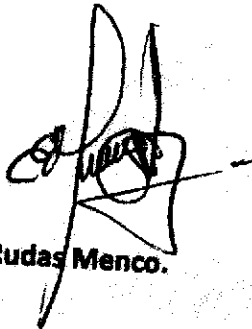
Por informaciones obtenidas conocí que el plan de estas personas que relaciono, como **Joao Herrera Iranzo, Rosa Madera, Jairo Garzón, David Rojano (Investigador del Gaula)**, quién habría recibido ciertos beneficios por haber supuestamente manipulado los informes.

5.- Sírvase investigar señora Fiscal la vinculación de la señora **Gladys Jimena Otaivaro Botero**, esposa del señor **David Rojano**, investigador del Gaula, vinculada al Hospital Materno Infantil de Soledad, después de mi captura y privación de la libertad.

La señora fue vinculada a la dependencia del CALL CENTER, posteriormente fue vinculada al departamento de facturación en el Materno Infantil de Villa Estadio.

Señora Fiscal Primera Especializada, de antemano le agradezco la mayor importancia a la presente solicitud, se sirva realizar las investigaciones pertinentes a lo aquí denunciado y su despacho solicite como autoridad judicial el audio de la llamada amenazante al señor **Jairo Garzón Rocha** sobre mi persona lo que me coloca en un alto riesgo mi seguridad e integridad personal y la de mi familia.

Atentamente,



Elmer Enrique Rudas Menco.

CC. 72.140.006

Anexos

1. Copia del formato presentado ante la empresa Tigo.
2. Registro fotográfico del individuo que me hizo seguimiento desde el centro comercial Panorama hasta el centro comercial el Portal del Prado.
3. Registro fotográfico de la señora Gladys Ximena Otaivaro Botero y video en sus labores en el Hospital Materno Infantil de Soledad, sede Villa Estadio.